

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y SU ARTICULACIÓN CON LA COMUNIDAD EN EL PARADIGMA DE PRODUCCIÓN ARTESANAL. UNA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA

MÓNICA DEL CARMEN MEZA MEJÍA/ IRMA MARÍA FLORES ALANÍS
Universidad Autónoma de Nuevo León

RESUMEN: En la cotidianidad se va creando paulatinamente una comunidad, una identidad de pensamiento. Se establece lo lícito y lo ilícito a través del consenso colectivo. A través de la historia se ha conocido cómo los grupos se forman en torno a intereses comunes, y que la formación y actividades de estos grupos están estrechamente implicadas en los procesos mediante los cuales se desarrollan y expresan sus ideas. Así, este trabajo, que forma parte de una investigación mayor,

argumenta en torno a las dimensiones socioeducativas y su relación con la comunidad en el sistema de producción artesanal, desde una perspectiva histórica.

Palabras clave: Formación para el trabajo, comunidad, perspectiva histórica.

Introducción

El trabajo que aquí se expone tiene como objetivo esclarecer y argumentar a través de un análisis socioeducativo cómo se articularon la educación, el trabajo y la comunidad en espacios laborales de los antiguos talleres artesanales. Para abordar el tema de investigación, se ha seguido la siguiente metodología: primero, se ha considerado que en la relación entre educación, trabajo y comunidad donde se da dicha relación se ha analizado el desarrollo de una práctica que fue haciéndose común hasta establecer, el sistema de artes y oficios. Segundo, aunque en el desarrollo socioeconómico que se estudió, no explicita el sistema de formación para el trabajo, en la medida en que se fue consolidando, se distinguió, un modelo formativo siguiendo a Hoyos Medina (2003, 7-9), ligado estrechamente a su comunidad mediante el sistema gremial. Tercero, para esclarecer el modelo de formación para el trabajo en el paradigma artesanal, se utilizaron como guía,

unas categorías que incluyeron como ejes: 1) el proceso educativo, 2) los sujetos de ese proceso y, 3) las relaciones sociales con la comunidad. A partir de lo descrito en cuanto a la metodología seguida, se presenta a continuación dicho análisis argumentativo.

Contenido

El sistema gremial fue el resultado de una sistematización del trabajo que cristalizó en un modelo laboral que tuvo como finalidad principal la parte productiva en lo que se refería al control de calidad del producto y al control del mercado. La jerarquía impuesta en los gremios era selectiva y excluyente. En el ámbito formativo por un lado preparaba para la vida productiva y al mismo tiempo imprimía un estilo de vida a través de códigos de conducta, que articulaba a los artesanos como grupo social. Para explicar cómo el taller artesanal funcionó como núcleo formativo y cómo se articuló con la comunidad, se siguen los ejes mencionados en párrafos previos.

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje

1.1 Objetivos educativos

Aprender un oficio y luego ser maestro en él, fue una de las maneras en que los sujetos económicamente activos se incorporaron a la sociedad al tiempo que satisfacían sus necesidades más apremiantes. Los oficios coincidían en ser primeramente actividades profesionales, formas de una destreza adquirida con la práctica. Sin embargo, también por el aprendizaje de un oficio, se adquiría una manera de vivir. Por medio del trabajo, el artesano enseñó la técnica del oficio y formó buenos hábitos en el aprendiz bajo su cargo. A esto se comprometía en el contrato de aprendizaje. Convirtió así, el taller artesanal en un espacio de formación en los buenos hábitos de hombría y profesionalidad y al modelo de formación, en un promotor de valores; rebasando con ello, el mero entrenamiento en el oficio. De ahí que los objetivos educativos de la educación gremial capacitaban para formar un perfil profesional en el aspirante a artesano; y perfilaban en el aprendiz una personalidad tal, que lo posibilitaba para el bien obrar.

1.2 Contenido educativo

El aprendizaje empírico caracterizó a los artesanos. La pericia mostrada en el oficio era el efecto de la práctica acumulada y estaba circunscrita a áreas específicas de

conocimiento. En el sistema gremial, se puede identificar una cierta jerarquía en el conocimiento dominante en el proceso de elaboración de la artesanía. Así, mientras que el maestro con un conocimiento teórico-reflexivo, buscaba los porqués en su hacer productivo y con ello buscaba avanzar en el conocimiento con inventiva y experimentación, el oficial, tenía conocimiento práctico y encontraba los cómo en su quehacer cotidiano. Esto era así, porque el oficial conocía la técnica, pero aún no, la maestría; por eso, aunque el oficial hacía la artesanía técnicamente perfecta, no buscaba necesariamente cómo mejorarla. A su vez, el aprendiz, como iniciado en el oficio, se centraba en el conocimiento tácito; es decir, en el qué hacer, toda vez que se limitaba a seguir de manera mecánica los pasos para realizar la artesanía en cuestión.

1.3 Métodos y recursos didácticos

Por la ausencia de textos de documentación escrita sobre la actividad productiva interna de las artes mecánicas y de lo que acontecía al interior de los talleres, por lo menos hasta avanzado el siglo XVII, en decir de Antonio Santoni (1994, 70), no queda del todo claro qué camino siguieron los artesanos para alcanzar el dominio de aprendizaje pretendido. Sin embargo, sí se sabe que el aprendiz «aprendía haciendo» con los mismos instrumentos de trabajo. «Aprender haciendo» es un método didáctico que tiene a la imitación como principio básico del aprendizaje. De modo que el aprendizaje de secuencias de acciones realizadas de manera rutinaria con el fin de alcanzar siempre el mismo objetivo, implicó en el aprendizaje del oficio un encadenamiento de acciones complejas que requerían un cierto entrenamiento explícito, basado en la imitación, primero reproductiva y luego inteligente para concluir este aprendizaje en una automatización de la cadena de acciones o hábitos complejos para que la ejecución fuera más rápida y eficaz, llegando así a la maestría del oficio. De tal forma que el aprendizaje en el sentido de la imitación reproductiva, se identificó muy bien en las primeras etapas en que se aprendía la elaboración de una artesanía; pero el razonamiento del aprendizaje no se quedó ahí. En la medida en la que el aprendiz avanzaba en el conocimiento de la técnica y en la pericia de la fabricación de la artesanía, el aprendizaje de procedimientos tendía a aprenderse de modo explícito y pasaba gradualmente de una repetición mecánica a otra más reflexiva o consciente, porque la imitación era inteligente; es decir por repetición razonada. Así, una ejecución reiterada de movimientos podía acabar por volverlos implícitos. De ambas formas de imitación debe entenderse que no sólo son complementarias, sino que en buena medida son continuación una de la otra.

1.4 Condiciones espacio-temporales del proceso de enseñanza-aprendizaje

Dado que el proceso de enseñanza aprendizaje en los gremios fue vicario, no existían criterios pedagógicos universales y cada taller siguió los suyos. En resumen, se podría decir que el proceso educativo estuvo inmerso en el proceso productivo y tenía tres fases o aristas: 1) Actividad de trabajo con una determinada disciplina horaria. 2) Vida fuera del trabajo vinculada al ámbito familiar del maestro. 3) Instrucción básica general para la adquisición de una cultura profesional adecuada a la actividad específica de cada uno. En cuanto al espacio de trabajo por antonomasia fue el taller o lugar donde se trabajaba una obra con las manos. El taller artesanal fue un lugar de convivencia y cooperación intergeneracional. Se respetaban determinados criterios basados en la edad, talento y competencia en el oficio. Estos criterios impusieron la división del trabajo y jerarquía y también las diferencias jerárquicas entre aprendices, oficiales y maestros.

1.5 Valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje

En la valoración de la formación para el trabajo dentro del taller artesanal, se distinguen tres fases: 1) la primera, supuso la determinación de unas normas de evaluación. En esta fase fue necesario señalar una serie de aspectos que iban a ser tenidos en cuenta para efectuar la evaluación. Bajo esta perspectiva, el aprendizaje del oficio se estructuraba en etapas, que implicaban grados de complejidad. Primer grado, el de aprendiz. Consistió en seguir las instrucciones que dictaba el maestro artesano con la finalidad de aprender el oficio. Segundo grado, el de la oficialía. Se lograba al cabo de algunos años mediante examen y aprobación por parte del gremio. Tercer grado, el de la maestría. Una vez que se habían definido esta serie de normas o de criterios, se procedía a recoger los datos que arrojaban la información sobre la consecución de los objetivos por parte de los educandos, para lo cual fue necesario instrumentar una serie de medios y técnicas de evaluación de distinto tipo. En este sentido, el paso de un grado a otro, requirió de criterios de evaluación; esto es que el aprendizaje se evaluó a juicio del maestro experto, responsable de formar en el oficio y para la vida recta, al aprendiz a su encargo. La formación técnica se evaluó en la culminación de la obra maestra en términos de calidad, bajo el cumplimiento de ciertos requisitos objetivos y subjetivos. En el caso de los primeros, lo técnico, lo estético y hasta la funcionalidad de la pieza que se fabricaba para el examen; en el caso de los segundos, podían ser criterios de apreciación del maestro con base en su experiencia y gusto. La evaluación del proceso de aprendizaje que permitió pasar de un grado a otro se hizo a

través del examen artesanal que involucraba la obra maestra. A todos los candidatos se les aplicaba el mismo cuestionario que se había redactado previamente y depositado en el lugar de reunión del gremio. La segunda parte del examen era totalmente práctico. Con ello, se concluía el período formativo del artesano que tenía una duración variable entre 4 y 8 años. Después de recogida la información, se contaba con elementos para tomar una serie de decisiones sobre los modos de proceder. En este caso, se fallaba a favor o en contra de que el aspirante a maestro hubiera pasado o no la prueba. En caso positivo, el nuevo maestro procedía a abrir su propio taller y dentro de él, a reproducir el modelo bajo el cual él mismo se formó. En caso contrario, continuaba trabajando bajo las órdenes de un maestro artesano a cambio de la paga que le permitiera su sustento.

2. Sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje

El taller artesanal típico como unidad productiva pequeña, reunía a dos o tres trabajadores por cada maestro. Tanto las mujeres como los hijos de los maestros realizaban muchas veces actividades dentro del taller como parte del trabajo familiar, porque la unidad entre el sitio de producción y venta se tradujo también en la unidad del taller y el hogar. Tomando en cuenta estas condiciones, además del maestro, del oficial y del aprendiz, la familia completaba el grupo que componían la comunidad educativa, dentro de la casa-taller-escuela.

2.1 Maestro

El maestro era el eje de la comunidad productiva y formativa. Entre las funciones del maestro, se encuentran las de enseñar el oficio a los aprendices; remunerar el trabajo de los oficiales; observar las ordenanzas vigentes para el gremio; cuidar el ambiente físico y de relaciones humanas del trabajo hacia el fin productivo. El maestro adquiría una serie de derechos y obligaciones. Los derechos eran, por ejemplo: montar un taller, recibir aprendices, presentarse en las juntas gremiales. En cuanto a las obligaciones: trabajar en su propia casa y taller, utilizar exclusivamente los objetos de su oficio, sin invadir las áreas de otros gremios. Todo este conjunto de derechos, obligaciones y prohibiciones tendía a proteger al artesano, asegurando su posición social y sus medios de subsistencia. El maestro recibía un pago variable por la enseñanza al aprendiz.

2.2 Oficial

La oficialía en la jerarquía gremial era obligatorio, en casi todos los casos, para presentar el examen de maestría. El oficial, anteriormente aprendiz, recibía un salario superior fijado por el consejo de maestros. El oficial no podía trabajar por cuenta propia. Dependía del maestro. La oficialía se mantenía hasta que se presentaba el examen por el cual, se accedía al nivel superior. El acceso era restringido al grado de maestro por motivos de control socio-profesional. El oficial poseía todos los requisitos técnicos para aspirar a la maestría, pero no reunía todavía los recursos económicos para montar su propio taller o podía no estar casado o no reunir cualquiera de los otros requisitos y por ello, simplemente no podía obtener el grado. La actividad dentro del proceso educativo que realizaba el oficial, radicaba principalmente en apoyar al maestro en aquello que le solicitaba para la enseñanza del aprendiz. De manera que el oficial, en esta relación educativa de maestro-aprendiz, hacía las veces de maestro adjunto o ayudante del maestro. Tal modo de ganar experiencia, con supervisión y también según el propio criterio, aseguraba que tanto el oficial como el aprendiz poseyeran todas las habilidades necesarias para ejercer el trabajo que su cualificación le exigía.

2.3 Aprendiz

El aprendiz era colocado en situaciones de aprendizaje para proporcionarle una educación elemental y un oficio y, a la vez, solucionar un problema de regulación social de la conducta. La figura del aprendiz estaba subordinada dentro del taller. Después de cierto tiempo, los aprendices que iban progresando en el aprendizaje del oficio, eran promovidos. Su promoción dependía principalmente de la ejecución o del valor de algún trabajo importante o de la lealtad hacia su maestro. Dentro de las obligaciones que asumía el aprendiz estaban, por ejemplo: el deber de asistir puntualmente al trabajo, atender a las enseñanzas y trabajar con calidad. La situación de aprendiz implicaba la cesión al maestro de cierto tipo de patria potestad de tal manera que estaba ligado a su maestro y a él lo reportaban si contradecía las conductas socialmente aceptadas.

2.4 Familia

Muchos talleres fueron espacios productivos familiares. Para la formación del aprendiz, la familia resultaba ser un agente natural educativo determinante. Las relaciones interpersonales que se desarrollaban en la familia-taller-escuela donde el aprendiz estaba

inscrito, enriquecían su formación. La ejemplaridad del maestro y la de su familia se evaluaba a través de mecanismos que valoraban la aptitud personal y la calidad de su hogar.

3. Relaciones sociales

El último eje al que se hace referencia en esta línea de análisis y que relacionaban el sistema artesanal con la comunidad, es el de las relaciones sociales, entendidas éstas como los factores de poder, riqueza y prestigio del sistema gremial y los elementos de disenso, conflicto y consenso en la misma organización.

3.1 Factores de poder, riqueza y prestigio

Los maestros artesanos se labraron una posición social basada en sus saber, ya que según Michel Foucault (2005, 34), “no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo unas relaciones de poder” y como señala Illades (1996, 71) “el gremio fue el ámbito institucional de su ejercicio”. Por consiguiente, la institución gremial buscó el control a través del monopolio de la práctica del oficio; y evitó, por el mecanismo de las ordenanzas, toda competencia y libertad de mercado.

3.2 Elementos de disenso, de conflicto y de consenso

El sistema gremial paulatinamente declinó hasta revelar la fractura de los dos componentes que fundamentaron su sistema de estratificación, al cambiar el criterio de conocimiento-capital, por el de capital-conocimiento, toda vez que la condición de maestro se tenía por la posesión de conocimientos, más no por la propiedad de un taller. Una nueva sensibilidad acabó con el espíritu corporativo gremial y lo sustituyó por relaciones de mando. Fue calculadora, pensaba racional y no tradicionalmente. Sentimientos como el antaño honor profesional del artesano, le fueron extraños, pues sólo cultivaba la energía y la disciplina aplicada al trabajo, y se cuidaba de adaptar muy claramente los medios para conseguir el fin propuesto. En el continuo histórico, esta tendencia provocó el advenimiento del sistema fabril.

Conclusiones

El trabajo y a educación son dos realidades dinámicas de la vida humana: la educación es un medio que, entre otras cosas, prepara para la vida laboral y, a su vez, el trabajo es un aspecto necesario en la educación, en tanto que la actividad humana que es el trabajo, crea una cultura. Sobre esta base se deja ver la necesidad de estudiar el hecho educativo en el espacio donde las personas han ejercido desde hace mucho su actuar humano: el espacio laboral.

El antiguo sistema de artes y oficios, estudiado, es un sistema que permitió un proceso formativo para el trabajo y de fuertes lazos con la comunidad, pues como grupos de iguales y agentes educativos y de socialización, posibilitaron el desenvolvimiento de la faceta personal, social, y ética de sus integrantes.

Referencias

Focault, M. (2005). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. (34 ed.) México: Siglo veintiuno.

Hoyos Medina, C. A. (2003). *Format(i)o de modernidad y sociedad del conocimiento*. México: Lucerna Diogenis.

Illades, C. (1996). *Hacia la república del trabajo. La organización artesanal en la ciudad de Mexico. 1853-1876*. México: El Colegio de México y Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Santoni, A. (1996). *Nostalgia del maestro artesano*. México: Universidad Autónoma de México